

**DENOMINACIÓN:**

Curso G-13/2019: Normas de sanidad y protección animal durante el transporte

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Local Social de Mayores de Firgas. C/ Paseo Islas Canarias, 4 - Firgas.

FECHAS DEL CURSO:

18-03-2019 - 22-03-2019

PLAZO DE PRE-INSCRIPCIÓN

08-02-2019 - 12-03-2019

HORAS DE PRÁCTICAS:

Sin especificar.

HORAS DE TEÓRICAS:

20

NÚMERO DE PLAZAS:

15

DIRECTOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

- ELIZARDO MONZÓN GIL (VETERINARIO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA)
 - ORLANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO DE FIRGAS)
-

PROFESOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

- RAQUEL BETANCOR REULA (LICENCIADA EN VETERINARIA)
-

DESCRIPCIÓN:**Fecha de celebración y horario**

18 al 22 de marzo de 2019, de 17:00 a 21:00 horas (20 horas lectivas).

Lugar de celebración

Local Social de Mayores de Firgas. C/ Paseo Islas Canarias, 4 - Firgas.

Dirección

D. Elizardo Monzón Gil, técnico del Servicio de Extensión Agraria del Cabildo de Gran Canaria.

D. Orlando Rodríguez Sánchez, técnico del Ayuntamiento de Firgas.

Profesorado

Dña. Raquel Betancor Reula, licenciada en veterinaria.

Programa

I. MÓDULO GENERAL (8 HORAS)

A. Pasado, presente futuro del Bienestar Animal.

B. Anatomía y fisiología de las diferentes especies animales.

C. Fisiología animal, y en particular necesidades de alimentación y agua; comportamiento animal; concepto de estrés. Aptitud para el transporte de los animales.

D. Etología y comportamiento animal.

E. La relación hombre-animal.

F. Concepto de bienestar animal y factores que lo condicionan.

G. Relaciones del bienestar animal en los animales de producción.

H. Concepto de estrés.

I. Importancia del bienestar animal en el transporte.

J. Actitud de los animales para el transporte.

K. Aspectos sociales.

L. Repercusión y aspectos económicos del bienestar animal.

II. MÓDULO ESPECÍFICO (11 HORAS)

A. Normativa de la Unión Europea en materia de protección de los animales durante el transporte, en particular los artículos 3 y 4 y los anexos I y II del Reglamento (CE) n 1/2005, del Consejo, de 22 de diciembre de 2004.

B. Normativa de ámbito nacional y de ámbito autonómico sobre protección de los animales durante el transporte. Documentación administrativa.

C. Responsabilidad del transportista.

D. Carga y descarga de los animales.

E. Planes de contingencia.

F. Medidas de emergencia.

G. Provisiones adicionales para los viajes largos. Planes de viaje. Viajes de menos de 8 horas.

H. Hojas de ruta.

I. Tiempos de viaje y descansos. Aspectos prácticos del manejo de animales.

J. Densidades.

K. Animales aptos y no aptos.

L. GPS.

M. Ventilación y control de temperatura.

N. Consideraciones de seguridad para el personal que maneja los animales. Responsabilidad del transportista y del personal que maneja los animales.

O. Aspectos de seguridad vial relacionados con el transporte de animales y actuación en caso de accidente.

P. Diseño de vehículos.

Q. Limpieza y desinfección: Centros de Limpieza y Desinfección.

III. PRUEBA PRÁCTICA (1 HORA)

Objetivos

Formación oficial según consta en el *Real Decreto 542/2016, de 25 de noviembre, sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte.*

Selección de alumnado

Por riguroso orden de inscripción hasta completar aforo.

Organiza

Cabildo de Gran Canaria. Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria. Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero.

Colabora

Ayuntamiento de Firgas.
